

## INFONAVIT

---

### Personalidades Víctor Manuel Borrás Setién

---

#### ***Avanza eliminación del tope en vivienda Infonavit***

Es un hecho, en dos meses se someterá a la consideración del Consejo Directivo del Infonavit eliminar el valor máximo a la vivienda que financie este organismo.

En la actualidad, el costo de un inmueble que se adquiere mediante un préstamo del Instituto no debe rebasar los 520 mil pesos, sin embargo a partir del segundo semestre del año, las casas que compren los derechohabientes no tendrán un precio tope máximo o mínimo.

Esta medida beneficiará a los afiliados con ingresos salariales más altos que buscan adquirir bienes de mayor costo.

No obstante, el crédito que otorga el Instituto se mantendrá sin ninguna variación y seguirá en poco menos de 300 mil pesos. "La posibilidad de incrementar el dinero que presta el Infonavit es una posibilidad que no se considera en el corto y mediano plazo, debido a que éste se ajusta conforme aumenta el salario mínimo".

Hace unas semanas, Víctor Borrás, director del Infonavit anunció la intención de eliminar el tope al valor de las casas. Sin embargo, la propuesta sí se presentará en las siguientes semanas y se espera una respuesta favorable de los integrantes del consejo.

Borrás Setién recalcó que si bien el organismo de vivienda no pretende cambiar su orientación de privilegiar a las personas de menores ingresos, también buscarán captar a otros segmentos de la población que también cotizan y son derechohabientes.

La eliminación de los topes en el costo del inmueble se acompañará de esquemas y acuerdos para impulsar a la baja el precio en la escrituración.

El funcionario recordó que el organismo tripartita seguirá como la alternativa más barata para créditos hipotecarios. Los préstamos que ofrece el Infonavit son menores en por lo menos dos puntos en la tasa de interés que el resto de los intermediarios privados.

Y mencionó que en caso de que los financiamientos para vivienda decrezcan, en la misma proporción lo harían el Infonavit.

Otro de los aspectos en los que trabajará el organismo es en elevar la calidad de la vivienda, de ahí que se emitieron indicadores que permiten medir los inmuebles que se construyen en el país. (U.5)

## Diarios Nacionales INFONAVIT

---

#### ***Denuncian acoso a deudores del Infonavit***

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ha iniciado una auténtica "cacería" de deudores a través de despachos jurídicos privados, que inician procesos de desalojo en cuanto un trabajador pierde su empleo.

Viernes 23 de febrero de 2007.

Así lo denunció Laura Itzel Castillo, secretaria de Asentamientos Humanos y Vivienda del gobierno legítimo de Andrés Manuel López Obrador, quien explicó que en los convenios judiciales promovidos por estos despachos se obliga a firmar a los trabajadores un documento que los compromete a subir de 25% a 35% de su último salario el monto de mensualidades a pagar.

Los despachos son SCRAP2, Recuperadora de Deuda Hipotecaria y Grupo Acser, entre otros, que operan bajo contrato con el Infonavit, pero para su beneficio privado. (U.12), (UG.8)

### ***Van por deudores de Infonavit.***

El Infonavit inició una cacería de deudores a través de despachos jurídicos que inician procedimientos de desalojo en cuanto un trabajador pierde su empleo, dijo Laura Itzel Castillo, secretaria de Asentamientos Humanos y Vivienda del gobierno "legítimo" de López Obrador. (OV.2)

### ***Dinero para una casa***

La compra de una casa representa uno de los eventos más importantes en la vida de una familia, por lo que significa en términos del monto requerido y en términos de la seguridad patrimonial. Por ello es una de las metas más deseadas en la vida financiera de una persona.

Luego de un largo periodo de fuerte restricción en el otorgamiento de crédito para bienes inmuebles, finalmente en los últimos años se ha reactivado el crédito hipotecario a través de los bancos y de las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles).

Es verdad que la oferta entre bancos y Sofoles es muy similar en ciertos sentidos, pues ambas figuras ofrecen productos tanto a tasas fijas como variables, o bien una combinación de ambas. Tanto las Sofoles como los bancos tienen mecanismos específicos (apoyo Infonavit, subrogación, etcétera).

Para elegir lo que mejor convenga a cada bolsillo, María Eugenia Castillo, directora de Skandia University, dice en entrevista con Excélsior, que es importante empezar por entender que existen dos modalidades básicas de tasas y combinaciones entre ambas. La tasa fija no cambia durante toda la vida del crédito. Es independiente de lo que suceda en el mercado, lo cual constituye una certidumbre para quien toma el crédito.

La tasa variable está en función al movimiento del mercado. La ventaja es que se aprovechan las disminuciones de las tasas en el mercado (normalmente la referencia es TIIE más determinado número de puntos). Pero si ésta aumenta, el riesgo es evidente.

Un crédito con tasa mixta es aquel en el que durante un periodo determinado se amortiza a tasa fija y en otro periodo, a variable. Otra variación es la tasa tope, es decir con techo, donde se establece el porcentaje máximo de interés que pagaría el tomador del crédito en caso de un incremento en la tasa de mercado.

"Hay que entender que a menor enganche, mayor el costo financiero. Sobre esta lógica debemos tomar nuestras decisiones", sugiere.

Por supuesto que resulta tentador tomar un crédito con un enganche pequeño a un plazo largo, para comprar una magnífica casa en una privilegiada zona de la ciudad; sin embargo esta decisión repercutirá en el costo financiero en que hemos de incurrir.

Viernes 23 de febrero de 2007.

Así por ejemplo, si una persona desea comprar una vivienda de dos millones de pesos, pagando 20 por ciento de enganche, durante 15 años y a una tasa fija de 13 por ciento, pagará al mes 20 mil 250 pesos hasta liquidar el crédito, y al final terminará pagando dos millones 43 mil pesos por los intereses.

Por otro lado, si esa persona invierte 400 mil pesos y ahorrara 20 mil 250 pesos mensuales en dos años acumularía un millón de pesos. De este modo, tendría disponible 50 por ciento del valor de la casa y tendrá mayores beneficios al obtener el crédito de una vivienda no sólo en tiempo sino en dinero.

Comprar, no rentar

Ricardo Mayer, presidente del Instituto de Finanzas Personales, dice que pagar renta tiene la desventaja de no aportar a la construcción del patrimonio familiar.

"Un consejo que le doy a los jóvenes que se quieren casar es que se esperen un par de años y que juntos ahorren lo que estarían gastando en rentas. Al fin de pocos años habrán juntado lo necesario para dar un buen enganche de una casa o bien la compra de un departamento de interés social", recomienda.

Explica que antes de solicitar un crédito, uno debe entender perfectamente cómo se calcularán los pagos de interés a futuro y que además quede claro cuáles son las comisiones y gastos adicionales (escrituración, seguro de vida, mantenimiento) a los cuales nos estamos obligando al contratar la hipoteca.

Si el préstamo a contratar tiene una tasa de interés variable, se necesita que exista la posibilidad de pagar el crédito, sin penalización, antes del vencimiento pactado.

Por último, menciona que si perdemos nuestro empleo, tendremos que protegernos para hacer frente a los pagos de la hipoteca, por ello es indispensable contratar un seguro adicional al que se nos ofrece al momento de contratar un crédito, pues este sólo cubre la cantidad adeudada por lo que al paso del tiempo el valor de nuestro inmueble no está cubierto. (E.5)

## **Diarios Estatales INFONAVIT (22/02/2007)**

---

### ***SONORA. Vendrá vivienda económica a Nogales.***

Mireya Almada Beltrán, titular del Infonavit informó que hay buenas noticias para Nogales, en cuestión de vivienda para los trabajadores de escasos recursos o bajos salarios, ya que se analiza el proyecto donde la vivienda tendrá un costo de 146 mil pesos, además de que la escrituración estará excenta de pago para los beneficiarios. (Nuevo Sonora.1)

### ***SONORA. Se organizan vecinos de la Nuevo Hermosillo que cayeron en cartera vencida.***

Vecinos del fraccionamiento Nuevo Hermosillo que cayeron en cartera vencida ante Infonavit, se organizan para evitar embargos, o que los dejen en la calle ante la imposibilidad de pagar altas mensualidades.

Viernes 23 de febrero de 2007.

Son casi 700 familias que entraron en morosidad por diversos motivos y ahora les es imposible liquidar todo en un solo pago.

Posiblemente el lunes tengan una reunión donde podrían tomar estrategias más efectivas a fin de no resultar perjudicados con las disposiciones del Infonavit, pues es su único patrimonio y no lo pueden perder. (Cambio Sonora.1)

***SONORA. En proceso de desalojo están 12 familias de la Nuevo Hermosillo.***

En la Colonia Nuevo Hermosillo el Infonavit tiene alrededor de 12 personas proceso de desalojo.

Los desalojos son acciones que se presentan más seguido por falta de pago oportuno en el crédito de la vivienda. La representante de los vecinos Norma Clark está tratando de ayudar a todas las personas que se encuentran en esas situaciones, donde no se les hace justo que quieran desalojar a familiares de personas ya fallecidas pues por ley se perdona el adeudo con el instituto.

Y es que sin fijarse en las listas el Infonavit entrega a diferentes despachos de cobranza los nombres de quien deben ser desalojados de sus viviendas, sin percatarse de la situación de quien recibió ese crédito. Cson.1

## **Diarios Nacionales VIVIENDA**

---

***Rebasa la inflación margen de tolerancia***

La inflación rebasó el margen de tolerancia del Banco de México en la primera quincena de febrero, al ubicarse en 4.06% anual, según estadísticas del Banco de México.

De acuerdo con la autoridad, el aumento en el precio del limón, vivienda propia, servicio doméstico, cigarrillos, zanahoria y universidades terminó por impulsar una variación de 0.14% en la primera quincena del mes.

Respecto a la tortilla, que en los últimos dos meses estimuló el incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el banco central destaca que en esta quincena reportada el precio del alimento ya presentó una inflexión.

En el reporte de la primera quincena de febrero, el banco central refiere que la variación del subíndice de la canasta básica de consumo fue de -0.02%, igual que la del mismo lapso del año pasado, subíndice en el que está incluida la tortilla.

El Banco de México también destaca un cuadro que difunde por vez primera. Se trata de un comparativo de las variaciones del precio de la tortilla.

Así, la ciudad de la República Mexicana que registró la mayor variación en el precio de la tortilla fue Torreón, Coahuila, con 29.84%, aunque no necesariamente es el lugar donde se reportó el mayor precio.

En el extremo opuesto está Tepic, Nayarit, que registró una variación en este alimento de 2.40 por ciento.

Viernes 23 de febrero de 2007.

Entre las localidades de variaciones extremas, La Paz, Baja California, encabezó la lista con 0.50%, seguida por Ciudad Jiménez, Chihuahua, que registró 0.47% y Querétaro, con 0.41 por ciento.

En el extremo opuesto, Huatabampo, Sonora; Chetumal, Quintana Roo, y Cortázar, Guanajuato, resultaron las de menores variaciones.

Tal como lo había vaticinado Banamex, el comportamiento de precios administrados y concertados tuvo una incidencia positiva en el comportamiento de los precios generales, pues tuvieron una variación quincenal de -0.04 por ciento.

Entre los servicios de educación, los de mayores alzas anuales resultaron: secundaria, con una variación de 7.39%, así como jardín de niños y guarderías, cuya variación fue de 7.09%, ambos indicadores medidos entre la primera quincena de febrero de 2007 y el mismo lapso de 2006.

Entre los precios administrados, aunque la variación anual resultó de 3.80%, al interior de ellos la gasolina de alto octanaje registró una variación de 8.0%, pero su incidencia en el INPC fue mínima por la baja ponderación que tiene el producto. (EC.12)

#### ***Apoya volumen de ventas resultados de Ara***

Ara reportó una utilidad neta de 1,335.4 millones de pesos en 2006, lo que implicó un crecimiento de 17.7%, mientras que sus ventas se incrementaron en 20.1%, al ubicarse en 8,464.5 millones y la unidad de operación alcanzó los 1,905 millones de pesos, un aumento de 26.8%, resultados positivos apoyados por el aumento de 19.2% en el volumen de ventas.

De acuerdo con el reporte de Ara al cierre del 2006 los rubros que impulsaron el crecimiento en el volumen fue la venta de vivienda de la categoría progresiva (económica) que aumentó en un 72.8%, mientras que las unidades del segmento medio se incrementaron en 84.1%, lo que compensó las caídas de 14.5 y 13.6% en interés social y residencial, respectivamente.

El precio promedio de Ara en el 2006 reportó un nivel muy similar al del año pasado al ubicarse en 373,455.97 pesos, un aumento marginal de 0.75 por ciento.

Al cierre del 2006, Ara contaba con inventarios por 5,097.4 millones de pesos, los cuales incluyen tanto reserva territorial por 3,706.6 millones de pesos como obras en proceso y almacén por 1,390.8 millones.

"Cabe destacar que contamos con una reserva territorial estratégica, equivalente a 135,799 viviendas a plan maestro, con una superficie de 36.4 millones de metros cuadrados distribuidas en las zonas geográficas de mayor desarrollo económico del país", precisó.

#### ***Banxico Continúan presiones inflacionarias***

Las presiones inflacionarias en los productos básicos ceden con lentitud, generando que los precios al consumidor sigan creciendo más allá de las expectativas. De acuerdo con el Banco de México, la inflación para la primera quincena de febrero fue de 0.14%, un incremento anualizado de 4.06%.

De esta forma, la inflación de esta quincena no sólo duplicó al resultado del mismo periodo de 2006, sino que además no permitió que el resultado anual cayera por debajo de la meta puntual que se ha propuesto el banco central. Detalló que los productos básicos que propiciaron este

Viernes 23 de febrero de 2007.

incremento más allá de lo esperado, fueron el limón, la vivienda propia, el servicio doméstico, los cigarrillos, la zanahoria, la universidad, el autobús urbano y la papa.

Precisó que a pesar de la caída marginal que han registrado los precios de la tortilla de maíz, los cuales disminuyeron 1.29% en los primeros 15 días de análisis, la inflación en términos anuales aún sigue siendo muy importante.

Detalló que en promedio a nivel nacional la inflación anual de la tortilla es de 16.10%. Sin embargo, explicó que existe un "elevado grado de dispersión" entre las 46 localidades evaluadas que integran la canasta del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Ello en consecuencia deja ver que en ciudades como Torreón, Cuernavaca, Jacona y Aguascalientes, los precios de este producto han crecido a una tasa anual de 25%.

En contraste, en ciudades como Tepic, la inflación anual de la tortilla es de 2.40%, de la misma forma que en Ciudad Jiménez, Chihuahua fue de 3.22%, en Tijuana de 3.35% y Monclova de 4.20%.

Por otro lado, la autoridad monetaria explicó que los precios de los productos que normalmente caen en este periodo del año, en esta ocasión bajaron menos de lo normal. Ello se observó principalmente en los precios de los bienes y servicios administrados, y en las frutas y verduras.

Los especialistas de Ixe Grupo Financiero aseguraron que a pesar de que el resultado superó las expectativas, se puede calificar de "positivo", lo que generará que se despierte cierto optimismo entre los participantes de los mercados sobre el futuro inmediato de esta variable.

No obstante, expresaron que en los próximos periodos la inflación no caerá por debajo del objetivo de Banxico de mantener la inflación en 3.0%, con un punto porcentual de variabilidad por arriba o por abajo.

Incluso, aseguraron que será muy importante seguir monitoreando el comportamiento de la inflación subyacente, la cual todavía se mantiene en niveles muy altos. "Hoy, Banxico no modificará su política monetaria, mantendrá la tasa de fondeo en 7.0% y que el "corto" no cambiará.

#### ***Aumentan 0.14% los precios de la primera quincena de febrero.***

El Índice de precios al consumidor creció 0.14% en la primera quincena de febrero respecto de la segunda de enero. Aunque en los últimos días el precio de la tortilla parece haber controlado su volatilidad, los consumidores han tenido que enfrentar grandes dispersiones de precios en las entidades federativas, situación que finalmente ha tenido impacto en la tasa general de la inflación, explicó el Banco de México. Los genéricos que contribuyeron al incremento del nivel de precios fueron bienes y servicios como cigarrillos y vivienda. (F.16)

#### ***Prevén fuerte inversión en el sector inmobiliario***

En 2007, se espera en México una inversión privada en el mercado inmobiliario nacional de seis mil millones de dólares, por lo que se debe aprovechar el boom en sectores como el turístico, explicó Mario Avilés, presidente del comité ejecutivo nacional 2007 de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios.

Viernes 23 de febrero de 2007.

Informó que deberán aprovecharse los sectores turístico, residencial y comercial, para lo cual el organismo debe ser un facilitador de las operaciones inmobiliarias.

En cuanto al Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda, se darán a conocer más detalles a partir del primero de marzo, así como los procesos de penetración al mercado y su accesibilidad vía Internet, explicó Carlos Gutiérrez, director general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

El funcionario sostuvo que ya se encuentran publicadas las reglas y los convenios firmados para disponer de las ventanillas electrónicas que darán servicio al público. Así, 60 por ciento de los beneficios pretenden distribuirse a personas que no cuentan con seguridad social.

Para el presente año, este programa cuenta con tres mil 892 millones de pesos de recursos presupuestales, con lo que se pretende beneficiar a la gente de bajos ingresos para que puedan adquirir una vivienda nueva o usada.

"Nos interesa enfocarnos a todo el país, pero también y de forma importante a las zonas más rezagadas, como el sureste", dijo.

Explicó que para el mes entrante se tendrá la clara situación de este programa aplicado a la población del sureste, para lo que se trabajará con las autoridades locales, y pueda tener acceso a vivienda la gente que percibe menos de tres salarios mínimos.

En cuanto a la disposición de la tierra, explicó que la contribución de la misma debe venir por aportación de las reservas territoriales de los gobiernos estatales para disminuir los costos y hacer posible el acceso de las familias a la vivienda, para lo que se harán "trajes a la medida", dijo. (E.2)

## **SECTOR EMPRESARIAL**

---

### **Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo**

---

#### ***Sugiere Hacienda revisar los regímenes especiales***

La existencia de regímenes especiales en los impuestos federales genera distorsiones serias en la recaudación, que finalmente pagan todos y benefician sólo a algunos sectores, reconoció ayer José María Zubiría. Durante su participación en el Foro Fiscal 2007 organizado por la Concanaco, el Jefe del SAT aseguró que como parte del debate de reforma fiscal que se dará en los próximos meses habrá que discutir el tema de los regímenes de excepción, ya que aunque con ello se "toquen intereses", se debe propiciar un sistema justo y generalizado. La Concanaco, por su parte, exigió a las autoridades hacendarias eliminar parches fiscales y trabajar en una reforma fiscal de fondo que conlleve reglas claras y cargas tributarias, acordes con la capacidad económica de cada sector. EC.1

#### ***Regímenes especiales deforman recaudación***

Los regímenes especiales de los diferentes impuestos generan distorsiones en la recaudación que pagan todos y que benefician a unos cuantos, reconoció ayer el jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), José María Zubiría Maqueo.

Al participar en el Foro Fiscal 2007, organizado por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), el encargado del brazo fiscalizador de la Secretaría de

Viernes 23 de febrero de 2007.

Hacienda y Crédito Público aseguró que el Ejecutivo está dispuesto a debatir el tema de los regímenes de excepción vigentes, porque su prioridad es lograr una reforma que traiga un esquema justo, generalizado y con las menores distorsiones.

"Es el debate que tendremos en los próximos meses, porque en diferentes sectores, para buscar cierto tipo de facilidades, se generaron distorsiones que hacen que ahora todos las estemos pagando. Son de esas decisiones en las que se tocan determinadas partes y determinados intereses... Hay que llevarlos a debate y plantear los principios de equidad y de justicia, no sólo como sector, sino como país, para ver cuáles son los pasos que hay que dar", puntualizó.

El Jefe del SAT admitió que a pesar del repunte que tuvo la recaudación el año pasado, todavía es necesario encontrar las fórmulas y los mecanismos que le permitan al gobierno aumentar los ingresos públicos, con el propósito de disminuir la dependencia de los recursos petroleros y que den un mayor margen de acción para programas sociales, "que son de evidente necesidad nacional".

El funcionario puso como ejemplo el caso del Impuesto a la Tenencia, ya que a pesar de que se ha hablado mucho de su eliminación, es una fuente de recursos importante para las entidades federativas y hay diferentes opiniones sobre las alternativas para su futuro, pero nada se podrá hacer mientras no exista una fuente adicional de ingresos que supla dicho faltante.

"Si no crecemos el tamaño de los ingresos tributarios se elimina cualquier flexibilidad para poder ajustar impuestos que pueden percibirse de manera inequitativa", aseguró.

En el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA), detalló, entre 27 y 28% de lo que se recauda al año por este gravamen es devuelto por el efecto que tiene la tasa cero, lo que sólo para el caso de los procesos de exportación significó en el 2006 un desembolso del fisco de cerca de 130,000 millones de pesos.

#### Combate a la ilegalidad

Dentro de los avances registrados por el SAT, José María Zubiría destacó que como resultado de las investigaciones de la dependencia se han detectado operaciones con facturas apócrifas que equivalen a una merma de 1,300 millones de pesos, de la que se ha recuperado cerca de 29 por ciento.

La actividad en la zona de Santo Domingo, en la ciudad de México, explicó el funcionario, ha disminuido y ahora se han localizado centros importantes para la reproducción de comprobantes fiscales falsos en Nuevo León, en Tamaulipas y en el Bajío. EC.10

#### ***Cambiará operación de aduanas: SAT***

En los próximos días el gobierno dará a conocer el nuevo programa integral para las aduanas del país. El cual estará enfocado a elevar la competitividad del país, adelantó el jefe del SAT, José María Zubiría.

Al participar en un foro fiscal organizado por la Concanaco Servytur, explicó que el esquema enfocará esfuerzos hacia adentro en el combate al contrabando, mientras que hacia fuera se facilitará el comercio.

Viernes 23 de febrero de 2007.

El funcionario señaló que se hará un replanteamiento en las aduanas, debido a que el presidente Felipe Calderón está muy preocupado porque las aduanas sean herramienta para incrementar la competitividad.

Zubiría destacó que si bien se ha hecho un esfuerzo importante para combatir el contrabando desde esos puntos de la frontera, se necesita complementarlo desde lo que se hace antes en las aduanas y después del despacho.

Comentó que el año pasado, identificaron importaciones de cartón reportadas como tal en los despachos aduaneros, pero en revisiones en carreteras resultó que eran otras mercancías como ropa o calzado.

Informó que, durante 2006, las importaciones chinas sumaron 19 mil millones de dólares; no obstante, no se trata de un problema de importaciones sino de competitividad a escala global.

De la economía informal, consideró que combatirla mediante los operativos que se están llevando a cabo para el narcotráfico, sería inoperante debido a que ese fenómeno es más bien de carácter social, laboral y económico. MI.19

#### ***La detección de facturas falsas permitió al SAT recuperar \$1,300 millones en 2006***

José María Zubiría Maqueo, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), reconoció que el año pasado se recuperaron 1,300 millones de pesos por el uso de facturas apócrifas, cuyo uso se detectó principalmente en los giros de construcción, asistencia técnica o asesorías que no se dieron.

Resaltó que la mayoría de las facturas falsas se ha reportado en el norte del país, sobre todo en los estados de Nuevo León y Tamaulipas, y en la zona del Bajío.

En su opinión, la Plaza de Santo Domingo, en el Distrito Federal, ya no es una zona de impresión de facturas falsas.

Zubiría expresó que a través de un programa de cobertura nacional “este año estamos destinando recursos especiales para asegurar que vamos firmes para combatir este tipo de acciones que crean distorsiones en el mercado”.

Al participar en el Foro Fiscal 2007, organizado por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), el titular del SAT reconoció que los sectores en que más se han registrado estas irregularidades son la construcción, asistencia técnica o asesorías “que nunca se dieron y están facturadas”.

Admitió que quien proporcione facturas falsas “puede estar sujeto a ser llamado por las autoridades penales”. Pero el funcionario justificó que en muchas de estas irregularidades algunos lo hicieron “sin conocimiento y lo aclararon; quizá fueron mandos medios (de las empresas) quienes recibieron esas facturas y se pudieron corregir esas irregularidades”.

Nora Caballero Verdejo, administradora general de Asistencia al Contribuyente del SAT, apuntó que con base en un estudio se detectó que en general las personas físicas con actividades empresariales y las que cobran por honorarios “son las más proclives al incumplimiento fiscal por falta de información”.

Viernes 23 de febrero de 2007.

Se encontraron casos, dijo, en los que algunas personas se dieron de alta porque iban a prestar sus servicios “y nunca cumplieron porque pensaron que ése era el único requisito que debían cumplir ante el SAT”.

Asimismo, hay muchos médicos que no dan recibos salvo que el paciente pida el comprobante “y ahí hay una importante fuente de evasión”.

El problema, reconoció, es que hay muchas personas ubicadas en un régimen fiscal que permite la evasión, por las facilidades que tiene el régimen intermediario, que es para pequeños contribuyentes —gente con baja capacidad administrativa—, y al ser esquemas muy sencillos no se cuenta con todos los elementos para poder fiscalizarlos con mayor detalle.

\* Los parches y la evasión

Pedro Guillén, presidente de la Comisión Fiscal de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), advirtió que no habrá una adecuada recaudación de impuestos si continúan los “parches fiscales, la evasión fiscal y el contrabando. Al tiempo de reconocer los esfuerzos de la Secretaría de Hacienda por mejorar su sistema de recaudación de impuestos, demandó una reforma hacendaria de fondo y que la Cámara de Diputados cumpla su ofrecimiento de aprobarla en el primer semestre del año. Sánchez Ruiz, presidente de la Concanaco, destacó que para dejar de depender de los ingresos petroleros deben terminarse el contrabando de mercancías y la evasión fiscal.

De 22.3 millones de contribuyentes 1,800 usan comprobación electrónica

De los 22.3 millones de contribuyentes, apenas entre 1,500 y 1,800 utilizan la factura electrónica, aun cuando esta medida tributaria se estableció para combatir la evasión fiscal, las facturas apócrifas y los costos de emisión de facturas hasta en 85%, según datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Sin embargo, aún se está lejos de un combate a la evasión fiscal a través de facturas apócrifas. La autoridad tiene identificado que por el consumo de gasolinas se evaden 17 mil millones de pesos con facturas falsas.

Además, a finales de 2006 se identificó por lo menos a unas 300 o 500 empresas que presentaron facturas apócrifas para disminuir el pago de impuestos, monto que en diciembre de 2006 ascendió a 1,100 millones de pesos y que para febrero de este año ya había ascendido a 1,300 millones de pesos.

Con todo y que las autoridades tributarias apuestan a que en 2007 el número de contribuyentes que utilicen facturas electrónicas se eleve cinco veces, el problema de las facturas apócrifas no desaparecerá mientras las empresas no den mayor impulso a la aplicación de la tecnología, pues el uso de comprobantes fiscales electrónicos no es obligatorio.

De acuerdo con el SAT, del total de contribuyentes que emiten comprobantes electrónicos el 52.6% corresponde al sector industrial, seguido por el sector comercio con 24.75% y el de servicios con 21.3%. Sin embargo, en las actividades el sector agropecuario apenas lo utiliza el 1.6% y en personas físicas con actividad empresarial el 0.14 por ciento.

El DF y el Estado de México son las entidades federativas que encabezan la lista con 55 y 18%, respectivamente, del total de uso de facturas electrónicas. Cr.21

***VELÁZQUEZ, Carlos, (Veranda), "Los temas calientes de la Comisión de Turismo del Senado"***

Cuando el senador priista Eloy Cantú Segovia le pidió a su colega panista Luis Coppola, presidente de la Comisión de Turismo, su apoyo para impulsar la creación de una Confederación Nacional de Turismo, el segundo nunca se imaginó que esto lo pondría entre la espada y la pared.

Y es que de prosperar dicha propuesta, sin duda le restaría importancia y representatividad a la Confederación de Cámaras de Comercio Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), que preside Luis Antonio Mahbub.

De hecho, éste último estuvo ayer en el Senado para solicitarle a Coppola que le retire su apoyo a dicha iniciativa, que le daría un reconocimiento jurídico del que hoy carece el turismo ante la Ley de Cámaras.

En realidad sería importante que esta actividad contara efectivamente con una Confederación, ya que resulta difícil aceptar que el turismo sea limitado, como hasta ahora, a lo comercial, ya que también involucra actividades relacionadas con el servicio y la transformación.

También sería relevante abrir las opciones para que los empresarios se afilien libremente, para encontrar una respuesta más efectiva a la defensa de sus intereses.

Ahora Coppola buscará una opción que busque conciliar las dos perspectivas, aunque sin duda crece el interés y el consenso por parte de los empresarios mexicanos sobre la necesidad de contar con una representación más directa.

Éste es sólo uno de los temas de la agenda de la Comisión de Turismo del Senado, que también está trabajando, por ejemplo, en la redacción de un exhorto al Sistema de Administración Tributaria (SAT), para que se pongan en marcha las reglas operativas para la devolución del IVA a extranjeros.

Una regla que fue aprobada por el Congreso hace más de un año y que no ha sido puesta en marcha, porque a la Secretaría de Hacienda, cuyo titular es Agustín Carstens, sigue sin gustarle la idea de tener que regresarles a los turistas extranjeros este impuesto al consumo.

La discusión sobre las ventajas de esta medida ya está rebasada, ahora el tema es que el ejecutivo no está acatando una disposición del legislativo aunque tampoco ha sido vetada.

En este horizonte de temas urgentes para la Comisión de Turismo del Senado, también hay que mencionar la relevancia de modificar la Ley de Recursos Naturales y Vida Silvestre, toda vez que la prohibición tajante de afectación a los manglares es una amenaza que frenaría las inversiones turísticas.

Allí Coppola es partidario de redactar normas estrictas para proteger los recursos naturales, pero establecer opciones que garanticen la sustentabilidad sin frenar el desarrollo en un país, como México, que necesita urgentemente crecer.

Un último asunto es la Norma Oficial Mexicana 29, que se ha convertido en una amenaza en contra de la pesca deportiva, actividad que es clave para el desarrollo turístico en algunos destinos, como

Viernes 23 de febrero de 2007.

es el caso de Baja California Sur, de donde precisamente es originario el presidente de la Comisión de Turismo del Senado. E.9

## **Confederación Patronal de la República Mexicana**

---

### ***Apoyan gobernadores al PRI en Yucatán: Abreu***

Mérida, Yuc., 22 de febrero. La candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, comenzó este jueves su campaña con miras a los comicios del 20 de mayo -cuando también se renovarán el Congreso local y los 106 ayuntamientos- con un llamado a combatir la pobreza. Horas después, el abanderado panista Xavier Abreu Sierra la acusó de recibir financiamiento ilegal.

Por la tarde, en reunión con socios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Abreu Sierra aseguró, sin ofrecer prueba alguna, que los gobiernos priístas de los estados de México, Nuevo León y Quintana Roo aportan recursos a la campaña de Ortega Pacheco, y pidió a los respectivos mandatarios, Enrique Peña Nieto, Natividad González Parás y Félix González Canto sacar las manos del proceso electoral yucateco.

Aseguró que está recabando pruebas de las aportaciones que ha recibido Ortega Pacheco de los gobiernos priístas, y que en su momento las presentará ante las instancias legales.

Mientras, Ortega Pacheco, sobrina del finado ex gobernador Víctor Cervera Pacheco, presentó en un ambiente festivo, como hace años no se observaba en las filas priístas, a su "ejército de campaña": un centenar de militantes de amplia trayectoria en Yucatán, quienes buscarán recuperar la gubernatura que el panista Patricio Patrón Laviada ganó en 2001.

Adelantó que comenzará sus actividades en Mérida y comentó que su partido está en pláticas con el Verde Ecologista y con Alternativa Socialdemócrata y Campesina para saber si se unirán a su campaña.

Por otra parte, pidió a la sociedad denunciar cualquier acto de corrupción y desvío de recursos para coaccionar el voto. Sostuvo que hará una campaña basada en propuestas, no en descalificaciones.

En otro orden, el secretario de Desarrollo Rural y Pesca estatal, Roger González Herrera, anunció que someterá al escrutinio público todos sus programas, para evitar que se usen con fines electorales.

Mientras, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aplazó hasta el lunes el nombramiento de su candidato a la gubernatura de Yucatán. Una comisión formada por Marcela Nolasco, secretaria de Derechos Humanos y delegada del PRD en Yucatán; Rosendo Marín, encargado de Asuntos Electorales, y Angel Cedillo, secretario de Organización, evaluará a los precandidatos Erick Villanueva, Héctor Herrera, Gilberto Balam y Marbella Casanova. J.32

## **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**

---

***YUCATÁN. Más familias yucatecas tendrán casa este año.***

Viernes 23 de febrero de 2007.

Tierras disponibles en Caucel y Kanasín para más viviendas Para este año los gobiernos federal, estatal y la iniciativa privada calculan que 16 mil familias tendrán acceso a un techo propio, lo que generará una derrama económica de 4 mil millones de pesos.

El sector de la vivienda presentó el plan a desarrollar para este 2007, ante los integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, se informó que existen reservas en todo el estado, en el caso de Mérida, las tierras disponibles están concentradas principalmente en Caucel y Kanasín.

Durante el año pasado 12,500 personas ejercieron sus créditos de vivienda por medio del Infonavit, el Fovissste, Cousey, Issstey, la Sociedad Hipotecaria Federal y otros organismos dedicados a otorgar facilidades y créditos para obtener un hogar, lo que dejó un movimiento económico de 3,200 millones de pesos.

El delegado del Infonavit, Alejandro Illescas Fernández, dijo que la institución cuenta con 156, 533 derechohabientes con potencial de adquirir una casa. La disponibilidad de créditos podría llegar a los 12 mil.

De ese total el 60% son para trabajadores que reciben menos de \$95.2 al día, un 21% para quienes alcanzan de \$95.2 a \$142.8 y el resto para los que rebasan la cantidad anterior.

Illescas Fernández dijo que en Yucatán, el 81% de los potenciales usuarios de crédito ganan menos de \$142.8 al día.

De acuerdo con lo programado, la meta para recuperar el primer lugar nacional en cuanto a la accesibilidad crediticia para una casa se va a cumplir, a menos que los constructores no tomen en cuenta el riesgo que implica no solicitar con tiempo los permisos y trámites para la construcción de los complejos habitacionales.

Por su parte, el presidente de la CMIC, Tuffy Gáber Flores, se mostró optimista en la continuidad del desarrollo habitacional que tendrá la entidad, recalcó que espera se traduzca también en un mayor orden de crecimiento, impacto ecológico y vinculación con las autoridades estatales y municipales. (Diario de Yucatán.1)